

¿Con pronombre, o sin él?

Como ya sabes, los verbos reflexivos se conjugan en todas sus personas con un pronombre reflexivo que concuerda con el pronombre personal sujeto de manera obligatoria: (yo) me, tú (te), él/ella/usted (se), nosotros/nosotras (nos), vosotros/vosotras (os), ellos/ellas/ustedes (se). Pero, ¿sabes que hay algunos verbos que tienen matices de significado cuando se conjugan o no con los pronombres reflexivos? ¡Vamos a descubrir algunos de los más importantes! Tu tarea consiste en elegir en cada caso el verbo correcto con la ayuda de tu profe...



te despides despiden **levantar** lava **preparas** arregla encuentras
 te lavas te arreglas te encuentras **te pierdes** te levantas **vas**
pruebas pierdes **te llamas** te pruebas **te vas** llamas **te preparas**

¿Cómo después de hacer deporte?	¿..... tarde los fines de semana?	¿..... a menudo platos especiales para tus amigos?	¿Crees que eres capaz de una pesa de veinte kilos?
¿..... cosas a menudo ?	¿Quién los desperfectos del día a día en tu casa?	¿Cuántas veces al día la cara?	¿..... mucho si vas a una fiesta?
¿..... con mucha antelación antes de salir a trabajar o a estudiar?	¿Consideras que algunos jefes injustamente a sus empleados?	¿..... siempre lo que buscas en el supermercado?	¿..... como alguien de tu familia?
¿..... toda la ropa antes de comprarla o haces excepciones?	¿Cómo a tu centro de trabajo o estudios?	¿..... por teléfono con frecuencia a alguien especial?	¿..... a menudo platos de otros países?
¿Quién los platos en tu casa?	¿..... con facilidad en los centros comerciales?	¿Siempre educadamente de los demás?	¿..... si una fiesta te parece demasiado aburrida?